

La custodia del territorio. El buen uso de la tierra y sus recursos naturales

En mayo de 2004 tuvieron lugar en Murcia las primeras jornadas nacionales sobre la custodia del territorio. Este concepto, aunque es relativamente reciente en España está ampliamente extendido en Europa y Norteamérica. La custodia del territorio es una filosofía de trabajo multidisciplinar, que intenta generar la responsabilidad de los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de la tierra y sus recursos naturales, culturales y paisajísticos. Básicamente, consiste en un acuerdo entre una entidad de custodia y los propietarios o gestores de los terrenos, para la aplicación de determinadas medidas de protección y gestión. El propietario recibe el reconocimiento de la entidad de custodia, y la entidad además le asesora para la correcta gestión de su propiedad, ya sea realizando un seguimiento del estado de la finca y los acuerdos adoptados, proporcionando medios o voluntarios para la ejecución de determinadas actuaciones, etc. Hasta hace poco en España las experiencias de custodia del territorio se limitaban a la gestión compartida de determinados enclaves naturales, muy reducidos en extensión, entre ONGs de conservación de la naturaleza y entidades públicas, siendo muy

pocos los propietarios privados implicados en estas acciones. Sin embargo, en el año 2000 nació en Cataluña la Red de Custodia del Territorio (XCT), una entidad cuyo principal objetivo es el de impulsar el desarrollo y el uso de la custodia del territorio.

La custodia del territorio también se aplica a la compra de tierras para asegurar su conservación, ejemplo éste muy extendido en la Europa anglosajona y en Norteamérica, donde las entidades de custodia son muy potentes económicamente. Pero la filosofía que persigue la custodia del territorio es que los propietarios y usuarios de la naturaleza lleguen a acuerdos voluntarios para que sus terrenos se gestionen de manera más racional, y no se ponga en peligro la biodiversidad que guardan.

En Cantabria ya tenemos varios ejemplos de custodia (ver tabla), todavía a pequeña escala, pero muy importantes desde el punto de vista demostrativo. La futura Ley de Conservación de la Naturaleza de Cantabria debería contemplar el incentivar este tipo de acuerdos que, hasta la fecha, y tal como se ha visto en los ejemplos que se citan, han dado muy buenos resultados. Más información:

<http://custodiaterritori.org>

Nuevo libro sobre los mamíferos de Cantabria



La Editorial *Cantabria Tradicional* presentó recientemente un nuevo título de su colección dedicada a la fauna de Cantabria: Los Mamíferos; editada con la colaboración de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria. Se trata de una obra a la vez divulgativa y rigurosa, profusamente ilustrada, que recoge las 75 especies de mamíferos que habitan en Cantabria. Muestra de manera didáctica su ecología, identificación y localización en el campo, distribución, abundancia, estado de conservación y cultura popular. Está escrita por un grupo de especialistas con experiencia contrastada en el estudio de la fauna cántabra y aporta valiosa información acerca de especies tan populares como el Oso Pardo o el Lobo y tan desconocidas como muchos murciélagos o musarañas. En definitiva, muy recomendable para educadores, profesionales y amantes de la naturaleza en general.

HÁBITAT	LUGAR	MUNICIPIO (Ha)	SUPERFICIE CUSTODIA*	ENTIDAD
Marismas	Alday	Camargo	85	FNYH
	Montehano	Escalante	15	FNYH
	Marismas Blancas	El Astillero	33	SEO
Encinares costeros	Peñas Negras	Bezana	30	FNYH
	El Pendo	Camargo	15	FNYH
Encinares interiores	Valle del Asón	Ruesga	30	FNYH
Hayedos	Montaña oriental	Varios	90	FNYH
Bosques de ribera	Alto Besaya		3	FNYH
Humedales agua dulce	Pozón de la Dolores	Camargo	70	FNYH
TOTAL SUPERFICIE: 371 hectáreas.				

* FNYH=Fundación Naturaleza y Hombre; SEO=SEO/BIRDLIFE

Programa para el control de las plantas invasoras en Cantabria



Las especies alóctonas invasoras (EAI) están consideradas en la actualidad como la segunda causa global de pérdida de biodiversidad, después de la destrucción directa de hábitats. En este sentido, la Comunidad Europea ha reconocido la proliferación de EAI como un tema emergente, dado que su introducción es causante de graves pérdidas económicas y daños para la salud¹.

En la actualidad, la proliferación de EAI es considerado por el Consejo de Europa como el mayor desafío para la conservación de la biodiversidad europea en el nuevo milenio².

La ocupación en Cantabria de superficies cada vez mayores por parte de ciertas especies vegetales de origen alóctono, está empezando a generar un problema grave de empobrecimiento de nuestro patrimonio vegetal y, consecuentemente, de la diversidad biológica.

De continuar las condiciones actuales, este proceso podría prolongarse indefinidamente, alcanzándose una situación altamente grave, ya que cuando especies extrañas con capacidad invasora se introducen en un ecosistema alteran el equilibrio natural, reducen la diversidad, degradan los hábitats, alteran la

diversidad genética natural y transmiten nuevas enfermedades a las demás especies, poniendo en peligro a las especies silvestres.

La Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, consciente de esta problemática, ha realizado en los últimos años diversas experiencias dirigidas a conocer y combatir a las especies invasoras más agresivas. En el marco de estas experiencias, la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza inició en el año 2003 una serie de estudios destinados a definir un programa para la lucha y control de las especies alóctonas en Cantabria.

Esto dio lugar a dos líneas de trabajo: la identificación de todas aquellas especies vegetales que no siendo naturales de Cantabria se encontraban naturalizadas y podían competir con la vegetación autóctona, y la definición de protocolos de actuación para el control y posterior erradicación de las especies invasoras que por su mayor carácter agresivo suponían un peligro para los ecosistemas regionales.

Respecto de la primera línea de trabajo, una vez identificadas más de un centenar de especies invasoras en Cantabria, se han seleccionado aquellas que por su potencial inva-

sor se consideraron más peligrosas, y se ha elaborado un «Cuaderno de Campo para el seguimiento de especies alóctonas naturalizadas en Cantabria».

Respecto a la segunda línea de trabajo, se han efectuado estudios experimentales que han permitido definir un protocolo de intervención de diversas especies invasoras.

Como resultado de los citados proyectos y ante la constatación del carácter exponencial de la amenaza que generan las plantas invasoras sobre nuestra diversidad biológica, la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza ha creído necesario abordar de forma integral el control de la flora invasora de Cantabria mediante el establecimiento de un programa de trabajo amplio y am-



bicioso, denominado PROGRAMA PARA EL CONTROL DE PLANTAS INVASORAS EN CANTABRIA, y que enmarcado dentro de esta Estrategia Europea, tiene como objetivo evitar la pérdida de diversidad biológica que está ocasionando en Cantabria la ocupación y proliferación de territorios en estado natural por parte de especies vegetales alóctonas invasoras.

¹ European Council (Environmental). Conclusions of 4 March 2002: 6592/02 (Presse 47-G) 24.

² European strategy on invasive alien species. Nature and environment, Nº 137. Council of Europe Publishing (June, 2004).

La Consejería de Medio Ambiente recupera, para parque, 165.000 metros cuadrados en La Viesca



La primera fase de restauración ambiental del entorno minero de La Viesca, comprendido entre los municipios de Torrelavega, Reocín y Cartes, ha significado la transformación de un área degradada en un entorno con valores ambientales y paisajísticos para su disfrute en tiempo de ocio. En una próxima actuación ampliará los usos mediante la acotación de un perímetro para huertos escolares y el acondicionamiento del antiguo hospital minero de La Barquera. La Consejería de Medio Ambiente ha revitalizado una zona sometida a la presión de la actividad minera, concediendo mucha importancia a la regeneración y acondicionamiento de la vegetación, y constituye el inicio de un proyecto de recuperación integral del área. El presupuesto ha sido de 1.198.343 euros y el plazo de ejecución, once meses.

El consejero de Medio Ambiente, José Ortega Valcárcel, acompañado de los alcaldes de Torrelavega, Reocín y Cartes, Blanca Rosa Gómez Morante, Germán Fernández y Saturnino Castanedo, realizó la inauguración a principios de abril, donde se mani-

festó satisfecho por la consecución de un proyecto que «recupera un espacio degradado y lo convierte en un lugar de disfrute para los ciudadanos dentro de un entorno muy urbanizado, mediante un tratamiento blando e integrado en el borde del río y muy próximo a los barrios de Torres y Covadonga en Torrelavega y con enlace con los municipios de Cartes y Reocín. Es un espacio excepcional, y progresivamente lo será más, porque se completará la recuperación de toda el área. Quedará un parque urbano de gran calidad».

Diversidad ambiental

La reforestación fue planteada con el fin de que coexistan las especies autóctonas de arce silvestre, avellano o majuelo y las especies ornamentales, entre las que se distinguen por su vistosidad, el Roble americano o el Castaño de indias. Esta actuación se enriquece con el hacer de la naturaleza, al aportar especies como la Cola de caballo, el Helecho común, el Laurel, el Saúco, el Roble, el Olmo y el Fresno. Para potenciar la revegetación natural se plantaron alisos, laureles,

robles y acebos. La convivencia de árboles, especies arbustivas, helechos y herbáceas permite la diversidad ambiental, armónica con el entorno paisajístico, y propicia para el asentamiento de pequeños mamíferos, roedores, rapaces o pájaros.

El asentamiento de la vegetación en las zonas verdes, inicialmente degradadas y con suelos empobrecidos, se consiguió mediante labores de limpieza y desbroce de maleza, seguidas de la aportación y extendido de tierra vegetal que las regeneren. Para la recuperación de la cubierta vegetal y para evitar la erosión de los suelos, se sembraron especies pratenses mediante el método tradicional y otros menos usuales, como la hidrosiembra, con resultado satisfactorio en espacios que entrañan mayor dificultad, como los taludes.

La ubicación de La Viesca en un entorno urbano orientó el sentido de la actuación, para lo que se definieron diferentes ámbitos espaciales en los que domina el factor ambiental sobre cualquier elemento de urbanización, distinguiéndose diferentes áreas entrelazadas; desde las zonas verdes, donde prima el uso colectivo, a los rincones recogidos, los espacios de sol y de sombra, la pradera, el bosque o los caminos de miga. Asimismo, se realizó un carril-bici sobre el lecho de la vía férrea empleada por la minería del zinc.

La inserción laboral

El proyecto GEMA, Generando Empleo en Medio Ambiente, posibilitó la formación de sesenta y cuatro personas mediante prácticas en la recuperación ambiental de La Viesca. Es-

te colectivo, con dificultades para la inserción en el mercado de trabajo, fue capacitado profesionalmente a través de actividades formativas teórico-prácticas. El proyecto GEMA, cuya entidad representante fue la Consejería de Medio Ambiente, estuvo enmarcado en la iniciativa comunitaria EQUAL a través del Fondo Social Europeo.

La formación en Recuperación Paisajística estuvo enfocada al mantenimiento de espacios degradados y zonas verdes, técnicas de poda, viverismo, manejo de herramientas y maquinaria y, en cuanto a la prevención de riesgos laborales, los aspectos referidos al campo forestal y de primeros auxilios. Entre otras, las actividades realizadas por los beneficiarios han consistido en el desbrozo, poda, limpieza y acondicionamiento del terreno, recogida y separación de residuos, poda y eliminación de plumeros, transporte, clasificación y depósito de residuos, marcaje de árboles, limpieza del pozo, alisado, acondicionamiento del terreno y la preparación para su plantación de árboles y arbustos, realización de la zanja para la instalación del carril-bici, desbrozar y rastrillar las malas hierbas, preparación del talud para evitar la erosión, retirada de los escombros de hormigón, y preparación, limpieza y alisado para la siembra del césped.

La minería del zinc

La antigua explotación minera de Reocín se localiza a unos cinco kilómetros al oeste de Torrelavega, sobre un área de aproximadamente diez kilómetros cuadrados pertenecientes a los términos de Cartes, Torrelavega y el citado municipio. Las características geológicas de esta zo-

na, concretamente su tipo de mineralización con la presencia de calamina, blenda, galena y pirita, generaron un enorme interés económico y estratégico, favoreciendo una dilatada explotación temporal y espacial. Los minerales de zinc más frecuentes son las calamitas y las blendas, cuya presentación en el subsuelo no es homogénea. La disposición de las masas mineralizadas, ocultas por un leve estrato de tierra vegetal y/o caliza, facilitó su explotación a cielo abierto, y sólo se procedió a la apertura de galerías cuando los medios técnicos no permitieron alcanzar capas más profundas de mineral.

La prolongación de la actividad minera durante cerca de ciento cincuenta años, desde 1856 hasta 2003, modificó el territorio debido a la enorme masa de tierra removida y a los depósitos de la misma. La pervivencia, la magnitud y las dimensiones de la mina se tradujeron en un notable impacto económico, social, territorial y paisajístico que traspasa los propios límites de la explotación. En este sentido, una detenida observación permite comprobar que el paisaje actual es muy diferente al paisaje kárstico original, en el que debieran predominar las formas abruptas e irregulares y, en cambio, es una sucesión de terrazas y escombreras en torno al gigantesco hueco resultante de las sucesivas excavaciones a cielo abierto. Asimismo, el impacto socioeconómico desbordó ampliamente los límites físicos de la mina, tanto en la mano de obra directa como en los servicios asociados a la misma. Su importancia puede expresarse en las cifras de empleo generado que, en los tiempos de mayor actividad, alcanzó los tres mil puestos directos.

Libro-DVD editado por la Consejería de Medio Ambiente

La Consejería de Medio Ambiente ha editado 2.000 ejemplares del libro-DVD con el título «La Viesca, Restauración ambiental de entorno Minero, 1ª Fase» con el fin de acercar los valores ambientales de esta área y los trabajos que han permitido su recuperación. Este formato aún el soporte papel y el digital. En dieciséis páginas se explica en qué han consistido las labores de restauración ambiental, la inserción laboral mediante el proyecto GEMA y la minería del zinc, más la evolución de los trabajos mediante fotografías, el plano de actuación y la ficha técnica. Asimismo, el DVD contiene un reportaje sobre el parque de La Viesca adaptado al lenguaje de signos, información gráfica en PDF (planos del proyecto y fotografía antes de la ejecución de la obra, durante y después) y el enlace con la página web de la Consejería de Medio Ambiente. Dicho material está a disposición del público en la Consejería de Medio Ambiente.



Noticario Ornitológico de Cantabria

Citas más destacadas recogidas a lo largo del año 2004

Por MÁXIMO SÁNCHEZ COBO



CIGÜEÑA NEGRA *CICONIA NIGRA*
© Foto: Carlos Sanz

- 01-ene. Porrón Bastardo *Aythya marila*. 1 hembra en las Marismas Blancas de Astillero (F. de la Cruz y Xurxo Pinheiro).
- 02-ene. Pigargo Europeo *Haliaeetus albicilla*. El inmaduro observado a finales de 2003, continúa en el pólder de Cicero (Juan G. Navedo y Juanjo Aja).
- 03-ene. Eider Común *Somateria mollissima*. 1 ex. de 1er invierno en la ría de San Vicente de la Barquera (Beatriz Gómez y Máximo Sánchez).
- 05-ene. Escribano Nival *Plectrophenax nivalis*. 3 ex. en las dunas de Liendres (Ignacio F. Calvo).
- 09-ene. Eider Común *Somateria mollissima*. 1 macho de primer invierno en las marismas de Santoña (Luis Salaverri).
- 22-ene. Pinzón Real *Fringilla montifringilla*. 1 ex. en Horna de Ebro, cerca del pantano (Ramón Balbás).
- 25-ene. Ibis Sagrado *Threskiornis aethiopicus*. 1 ex. en las marismas de Santoña (Aitor Elorza).
- 01-feb. Fulmar Boreal *Fulmarus glacialis*. 1 ex. decapitado en Escalante (Fernando Arce y Joaquín Bedia).
- 09-feb. Quebrantahuesos *Gypaetus barbatus*. 1 inmaduro (6º año) en el Macizo de Ándara, Picos de Europa (Gerardo Báguena).
- 29-feb. Águila Pescadora *Pandion haliaetus*. 1 ex. en paso migratorio sobre el Monte Ucieda (Daniel Castañeda).
- 29-feb. Cigüeña Negra *Ciconia nigra*. 1 ex. en el río Ebro entre Arroyo y La Ferrería (Isidoro Fombellida y Alejandro G. Herrera).
- 17-may. Buitre Negro *Aegypius monachus*. 2 ex. en los puertos de Áliva, Picos de Europa (Ángel Fernández).
- 21-may. Correlimos Pectoral *Calidris melanotos*. 1 ex. en las marismas del Joyel (Álvaro Bustamante y Juan G. Navedo).
- 06-jul. Andarríos Grande *Tringa ochropus*. 8 ex. en la Saca, Marismas de Santoña (Alejandro G. Herrera).
- 09-jul. Pagaza Piquirroja *Sterna caspia*. 1 ex. observado desde el puntal de Somo (Fernando Arce).
- 15-jul. Martinete Común *Nycticorax nycticorax*. 1 ex. en las marismas del Joyel (Alejandro G. Herrera).
- 12-ago. Charrán Rosado *Sterna dougallii*. 1 ex. en la Bahía de Santander (Fernando Arce).
- 22-sep. Anser Piquicorto *Anser brachyrhynchus*. 16 ex. Llegan a las Marismas de Santoña (Alejandro G. Herrera y Juan G. Navedo).
- 25-sep. Espátula Común *Platalea leucorodia*. 497 ex. en las marismas de Santoña (Juan G. Navedo y Alejandro G. Herrera).
- 03-oct. Morito Común *Plegadis falcinellus*. 4 ex. en Vedreña (Álvaro Bustamante).
- 15-nov. Porrón Bastardo *Aythya marila*. 1 macho adulto en las Marismas del Joyel (Alejandro G. Herrera).
- 28-dic. Cisne Cantor *Cygnus cygnus*. 1 adulto en San Vicente de la Barquera y 1 ex. de primer invierno en la ría del Capitán, Oyambre (Jesús Saiz, Luca Grianfido y Paolo Gianfriddo).



BÚHO CHICO *ASIO OTUS*
© Foto: Carlos Sanz



COLONIA DE ESPÁTULAS *PLATALEA LEUCORODIA*
© Foto: Carlos Sanz

- 29-dic. Cisne Cantor *Cygnus cygnus*. 1 adulto en las charcas de Berria, Santoña (Juan G. Navedo y Guillermo Rodríguez).
- 30-dic. Alcaraván Común *Burhinus oedicephalus*. 63 ex. en el aeropuerto de Parayas (Alicia Villegas y Máximo Sánchez).
- 30-dic. Gaviota Argéntea *Larus argentatus*. 12 ex. de primer invierno en Noja (Fernando Arce).
- dic. Búho Campestre *Asio flammeus*. 1 ex. observado en días distintos por la bahía de Santander (Ángel Cobo).
- dic. Búho Chico *Asio otus*. 1 ex. visto en días distintos por la Bahía de Santander (Ángel Cobo).